

# Mujeres que emigran, mujeres que permanecen. Contribución a un estudio de la relación entre mujeres, economía campesina y emigración. Galicia, 1880-1930<sup>1</sup>

Women who migrate, women who stay. Contribution to a study about the  
relationship among women, agrarian economy and emigration.  
Galicia, 1880-1930

María Xosé Rodríguez Galdo  
M.<sup>a</sup> del Pilar Freire Esparís  
Ánxeles Prada Castro

Universidad de Santiago de Compostela.

Recibido el 27 de abril de 1999.

Aceptado el 22 de mayo de 1999.

BIBLID [1134-6396(1999)6:2; 265-294]

## RESUMEN

En este trabajo se analiza, primero, la carencia de estudios que aborden en Galicia las implicaciones de las mujeres en el fenómeno migratorio y su grado de participación en el mismo. El trabajo se estructura después en dos partes, con un notorio peso de la primera, en la que se analiza como la emigración de los varones refuerza las funciones que las mujeres ya venían desempeñando en la reproducción de la explotación familiar. En la segunda se hace una aproximación a las características que reviste la incorporación de las mujeres gallegas a la corriente migratoria, perfilando una tendencia claramente progresiva.

**Palabras clave:** migraciones femeninas. Economía agraria. Galicia. América.

## ABSTRACT

First, this paper analyses the lack of research that deals with the implications of women in the migratory phenomenon in Galicia and their degree of participation in the same. The paper is then structured in two parts, the first bearing the most weight, where an analysis is made on how male emigration increased the number of duties women were already fulfilling in the family

1. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación, PB94-0654, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los profesores Xosé Cordero, Fausto Dopico, Abel Losada y Vicente Peña por su colaboración y comentarios.

household. In the second part, an approach is made towards the characteristics that lead to the incorporation of Galician women in migratory flows, outlining a clearly progressive tendency.

**Key words:** Female migrations. Agrarian economy. Galicia. América.

### SUMARIO

1.—Galicia, país de emigración. 2.—Mujeres, economía campesina y emigración. 3.—Las estadísticas y la medición de la emigración femenina en Galicia. 4.—Bibliografía.

El título general de este trabajo constituye una deliberada adaptación del utilizado por la antropóloga C. Brettell en el libro *Men who migrate, women who wait*<sup>2</sup>, que recoge su exhaustivo estudio sobre una parroquia del municipio portugués de Viana do Castelo, en el noroeste del país. La preocupación fundamental de esta investigadora, que deja patente desde el mismo título del libro, es estudiar el fenómeno migratorio en una sociedad campesina y las implicaciones del mismo sobre las mujeres que “esperan” en la casa familiar a los varones ausentes, aquellos que emigran “para voltar”<sup>3</sup>. En este contexto de emigración temporal el imperativo de la vuelta, del retorno a la tierra considerada propia, confiere al fenómeno migratorio una dimensión de ethos cultural, que la autora fundamenta en el sentimiento de *saudade*, que revestiría en el caso de Portugal características propias. A la dimensión cultural se añade su consideración como una estrategia social, adoptada por individuos pertenecientes a un determinado contexto socioeconómico y cultural, que buscan, en su mayoría, perpetuar por este medio su tradicional manera de vivir; si bien para unos pocos representaría también una vía de movilidad económica y social. Desde esta perspectiva, se estudia la gran incidencia de la emigración sobre las otras variables demográficas; y se incide de manera especial en el impacto de aquella sobre los papeles desempeñados por las mujeres en una sociedad campesina como la allí descrita, con fuerte arraigo de la explotación familiar. Para esta investigadora, “la *saudade* y la estrategia social conjuntamente explicarían que las mujeres solteras de treinta y cinco o cuarenta años esperen todavía el retorno de su prometido o que las *viudas de vivos* se ocupen, lo mejor que pueden, de las tierras y de los hijos hasta la vuelta de los maridos”<sup>4</sup>.

Y si nos hemos detenido en estas primeras páginas introductorias en señalar la significación del trabajo de la antropóloga C. Brettell es porque, como ya señalábamos nosotras en un trabajo anterior<sup>5</sup>, de su lectura parece

2. La publicación inglesa original es de 1986 y la primera edición portuguesa de 1991.

3. BRETTELL, C. B. (1979)

4. BRETTELL, C. B. (1991), p. 278

5. “Mulleres e emigración na historia contemporánea de Galicia, 1880-1930.” *Estudios Migratorios*. Nº 6 (1998), pp. 9-41.

desprenderse una invitación implícita a comparar sus resultados con los obtenidos para otras sociedades próximas; entendida la proximidad no tanto en un sentido estrictamente geográfico sino en el más amplio de marcos de vida; establecidos en este caso en razón de su pertenencia a sociedades agrarias tradicionales con fuerte predominio de la explotación familiar. A este respecto, destacábamos también en el trabajo anteriormente citado las semejanzas entre Galicia y la hoy denominada Región Norte de Portugal, que se extendían más allá de compartir un común sentimiento de *saudade*, tan bien definido por otra parte en autores gallegos y portugueses. Hoy conocemos, gracias a una nutrida y reciente producción historiográfica, los rasgos distintivos de la economía agraria dominante en ambas regiones fronterizas y el largo proceso, no exento de peculiaridades a ambos lados de la frontera, de adaptación y resistencia ofrecido ante el avance de la economía capitalista en los respectivos países. La comparación entre regímenes demográficos, como el gallego de los años 1880-1930 (período que comprende nuestro estudio) o el del norte de Portugal, presenta también elevadas similitudes. En ambos, la emigración se revela como un factor clave, que conecta el comportamiento de las variables vitales con el sistema familiar y sucesorio, las necesidades de fuerza de trabajo y la evolución de la economía agraria. Emigración y nupcialidad contribuyen a contener el crecimiento de la población dentro de unos límites tolerables, es decir, compatibles con el mantenimiento de la sociedad tradicional.

En este trabajo nos limitamos, por el momento, a estudiar las relaciones entre mujeres y emigración en Galicia y a avanzar algunos puntos que bien pudieran servir para un posterior estudio comprensivo de ambas sociedades. Realizaremos pues una primera aproximación tanto a la consideración de las mujeres que permanecen en la explotación como a la de aquellas que se incorporan a una corriente migratoria en expansión, compuesta mayoritariamente por varones, aunque con tendencia a una mayor representación de aquellas. Es decir, nuestro interés se centra ahora en estimar el número de las mujeres que marchan, ver hasta qué punto es posible analizar la composición del flujo migratorio femenino y estudiar a qué responde su éxodo, bien se trate de un éxodo temporal o ya definitivo. Y claro está, nos interesan las que se “quedan” en la explotación y ver en qué medida la emigración de varones, en este caso mayoritariamente con destino a América, contribuyó a reforzar esquemas de división del trabajo ya actuantes en las emigraciones estacionales y temporales —de gran vigencia en amplias zonas de Galicia, por lo menos desde el siglo XVII— y que coexisten con la emigración americana. Y también interpretar su ausencia en los estudios sobre la emigración gallega, cuando, tras las observaciones de los hombres de la Ilustración en Galicia, su consideración como “viudas de vivos” recorre la publicística decimonónica, y denunciaba su cruel suerte Rosalía de Castro en

un conocido poema<sup>6</sup>. La amplitud del tema nos aconsejó centrarnos en el período 1880-1930, que se corresponde con el período en que tiene lugar el traslado en masa de europeos a América, con la particularidad del nuevo protagonismo que adquieren ahora los emigrantes de los países mediterráneos del sur de Europa, como españoles, portugueses y griegos.

En función de todo lo anterior, iniciamos el trabajo con unas breves consideraciones acerca de la significación de la emigración en Galicia, que ya fueron expuestas en anteriores trabajos individuales, para estructurarlo después en dos grandes apartados: "Mujeres, economía campesina y emigración" y "las estadísticas y la medición de la emigración femenina en Galicia". En el apartado de conclusiones, además de incorporar algunos datos relativos a alfabetización y emigración, se resalta, en una visión de conjunto, la constatación de que la emigración no es un fenómeno homogéneo y menos aún puede ser reducida a una cuestión de saldos migratorios. Tan importante como evaluar el volumen del flujo migratorio es conocer su composición y su impacto, diferenciar los protagonistas, ver como afecta a los papeles de hombres y mujeres y a su representación en la vida económica y social.

### *1.—Galicia, país de emigración*

Galicia reúne la doble consideración de ser un país paradigmático en cuanto a vigencia de la explotación familiar, dentro de la cual adquiere una fuerte significación el trabajo de las mujeres, y de mantener elevadas tasas emigratorias hasta hace apenas dos décadas. Se constituye por ello en un observatorio idóneo para estudiar la relación entre mujeres y agricultura, y más concretamente el trabajo de las mujeres en la agricultura familiar, y para analizar la relación entre mujeres, economía campesina y emigración. Este último tema es el objetivo inmediato de nuestro estudio, pero el tratamiento del fenómeno "emigración" desde la perspectiva de la historia de las mujeres en general y de aquellas que se ven involucradas en el mismo, en particular, exige un tratamiento de conjunto, pues no deja de ser un capítulo de otro más amplio referido al papel realmente desempeñado por las mujeres en la producción.

6. Éste vaise i aquél vaise,/e todos, todos se van./Galicia, sin homes quedas/que te poidan traballar./Tes, en cambio, orfos e orfas/e campos de soledad, /e nais que non teñen fillos/e fillos que non tén pais./E tes corazóns que sufren/longas ausencias mortás,/viudas de vivos e mortos/que ninguén consolará. (CASTRO, Rosalía de: *Obra Completa*, 1996, p. 693). Éste se va y aquel se va,/y todos, todos se van./Galicia, quedas sin homes/ que te puedan traballar./ Tienes, en cambio, huérfanos y huérfanas/ y campos de soledad,/y madres que no tienen hijos/ e hijos que no tienen padres./ Y tienes corazones que sufren/ largas ausencias mortales,/ viudas de vivos y muertos/ que nadie consolará.

En un trabajo publicado en 1993 con el mismo título que encabeza este apartado<sup>7</sup>, se avanzaban algunas claves interpretativas que sustentaban la consideración de Galicia como un país de emigración desde el siglo XVIII. De forma sintética se exponían allí las estimaciones demográficas que permitían observar la entidad de la emigración neta en la segunda mitad de dicho siglo —y que no incluyen por lo tanto las migraciones estacionales y temporales de signo mayoritario en esa época—, y cómo la emigración se había convertido ya en una componente importante del régimen demográfico en la medida en que actúa de limitador del crecimiento de la población, tanto por sus efectos directos como por los indirectos a través de la nupcialidad y la fecundidad.

Para aproximarnos a la magnitud del flujo migratorio reproducimos los cuadros 1 y 2, confeccionados con los criterios que en las obras respectivas se señalan.

CUADRO 1  
Participación de Galicia en la emigración a América, porcentaje sobre la emigración española y tasas migratorias por 1000 habitantes

	GALICIA			ESPAÑA	
	<i>Salidas a América</i>	<i>% sobre España</i>	<i>Tasa por mil habitantes</i>	<i>Salidas a América</i>	<i>Tasa por mil</i>
1885	6.691	43,67	3,53	16.284	0,87
1886	8.125	35,49	4,28	12.232	1,30
1887	14.810	44,58	7,81	15.321	1,89
1888	18.027	43,37	9,51	22.889	2,36
1889	20.232	21,97	10,68	33.218	5,24
1890	13.057	34,69	6,89	41.562	2,14
1911	51.614	36,95	25,01	92.076	7,00
1912	71.481	36,76	34,64	37.638	9,75
1913	52.273	34,61	25,33	139.683	7,57
1914	23.069	34,64	11,02	194.443	3,23
1915	20.857	41,41	9,96	151.000	2,44
1916	25.809	41,46	12,33	66.596	3,01
1917	16.347	38,02	7,81	50.359	2,08
1918	8.267	39,91	3,94	62.247	1,00
1919	33.187	47,95	15,62	42.989	3,35
1920	76.691	51,17	36,10	20.712	7,26
1921	30.355	48,64	14,29	69.210	3,02
1922	26.259	40,95	12,36	149.868	3,00
1925	26.781	48,21	12,00	62.402	2,35
1926	23.291	51,54	10,44	64.117	1,91
1927	22.849	52,08	10,24	55.544	1,86
1928	26.093	53,73	11,70	45.183	2,06
1929	28.129	56,02	12,61	43.867	2,13
1930	24.671	59,36	11,06	48.555	1,76

Fuente: Elaboración propia a partir de Yáñez Gallardo, C. (1994).

7. RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1993)

CUADRO 2

Estimacion de la emigracion neta en los períodos  
intercensales (En miles)

1878-87	48
1888-1900	90
1901-10	143
1911-20	83
1921-30	107
1931-40	-64
1941-50	115
1951-60	237
1961-70	229
1971-81	5
1981-86	1

Fuente: Rodríguez Galdo, M.ª Xosé (1993)

La expresividad de los datos anteriores es manifiesta, y aunque por su propia naturaleza no nos permitan acercarnos a la consideración y variedad de tipos específicos de emigración, si de alguna manera nos alertan sobre la funcionalidad de la emigración en la sociedad agraria tradicional de Galicia y en su carácter de elemento imprescindible para la reproducción de la explotación familiar. En esta perspectiva, en el trabajo anteriormente citado se aborda la emigración como un elemento clave en la estrategia reproductiva del sistema agrario gallego, que muestra una extraordinaria capacidad de adaptación y pervive, en un período más que secular, inserto en un proceso de resistencia y cambio<sup>8</sup>; asimismo, se estudia el papel central desempeñado por la emigración en el régimen demográfico gallego, observable ya en el siglo XVIII, y el que continúa desempeñando hasta la actualidad aún teniendo en cuenta los profundos cambios que alteraron las bases de ese mismo régimen demográfico.

La emigración en Galicia se presenta como el resultado de mecanismos inherentes al sistema demográfico, asimismo como resultado de las formas de organización y reproducción de los grupos domésticos y como consecuencia también del proceso de adaptación e integración del sistema productivo en una economía capitalista. Y, al mismo tiempo, se muestra como una característica estructural de un régimen de baja presión demográfica y como un factor fundamental sin el que no es posible comprender la propia evolución de la sociedad gallega.

8. Aspecto tratado más en detalle en RODRÍGUEZ GALDO, M.ª X. (1985).

## 2.—Mujeres, economía campesina y emigración

En el siglo XVIII, al mismo tiempo que quedan fijadas las líneas más definitorias del sistema agrario tradicional basado en la agricultura familiar<sup>9</sup>, la emigración tiene un significado fundamentalmente de apoyo a la reproducción de la explotación. Y así nos lo corroboran también destacados autores contemporáneos que hacen referencia a los millones de gallegos que salen del Reino<sup>10</sup>. Se trataba más bien de una emigración masculina, en su mayoría, y de carácter temporal, que se dirige con preferencia a otras tierras de España y Portugal<sup>11</sup>; si bien se empieza a apreciar el inicio de una corriente migratoria de cierta intensidad dirigida a tierras del continente americano<sup>12</sup>.

Las mujeres tenían restringida por la Junta del Reino de Galicia su integración en las cuadrillas de segadores<sup>13</sup>, lo que, por otra parte, no explica suficientemente su menor participación en las emigraciones estacionales, sobre todo cuando sabemos que estas medidas prohibitivas no impidieron la participación femenina en el éxodo: “Si bien los hombres dominaron sobre las mujeres, conviene recalcar que el elemento femenino equivalió, en muchos años, a una tercera parte del éxodo total a Castilla”<sup>14</sup>, éxodo que normalmente se efectuaba en los meses de abril a septiembre. Meijide Pardo insiste de nuevo: “La mayoría de los emigrados abandonaron Galicia sólo por cierto tiempo, con el fin de ganar algún dinero para mejorar su endeble economía individual o familiar, permaneciendo en ambas Castillas el tiempo preciso que reclamaba la siega de las mieses o las faenas vinícolas”<sup>15</sup>. Si bien, a estas salidas estacionales de ciclo corto se añaden otros desplazamientos de mayor alcance temporal, para trabajar en la construcción y oficios diversos reservados a la más baja escala social en ciudades como Madrid,

9. RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1985).

10. “Mulleres e emigración na historia contemporánea de Galicia, 1880-1930.” *Estudios Migratorios*. Nº 6 (1998), pp. 9-41.

11. MEIJIDE PARDO, A. (1960) y ALVES, J. F. (1997).

12. EIRAS ROEL, A. (1991) y RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1993).

13. Ejemplo de tales restricciones es la instrucción sancionadora impuesta por la máxima autoridad de Galicia a todo aquel que incumpliese la normativa que se establece al respecto: “que todas las justicias del Reyno cada una en su respectivo distrito no consienta en manera alguna que ninguna moza soltera salga a los Reynos de Castilla con pretexto de hir a los travaxos aunque diga que ba en compañía de su padre madre o hermano y lo mismo ninguna casada no hiendo en la de su marido y a las que lo hicieren les pongan en la carcel con todo seguro embargandoles todos sus vienes”. (Archivo Universitario de Santiago. Fondo del Archivo Municipal de Santiago, Cons. 1748, 2º sem., fol. 217).

14. MEIJIDE PARDO, A. (1960), p. 532.

15. MEIJIDE PARDO, A. (1960), p. 528.

Lisboa, etc., de estibadores en los puertos de Cádiz, Lisboa o Porto, o como “merceros” en diversos mercados peninsulares<sup>16</sup>.

Los desplazamientos estacionales y los temporales intrapeninsulares, numéricamente importantes (aunque sólo contamos con las apreciaciones de los contemporáneos), empiezan a alterar la organización del trabajo en las explotaciones, y a dejar huella en la evolución demográfica, aunque no del mismo modo que la emigración definitiva, emigración neta, que en la segunda mitad del siglo XVIII alcanza a un 16,6% de los varones entre quince y cuarenta y nueve años<sup>17</sup>. No obstante es necesario no olvidar que cada una de estas emigraciones (estacional, temporal, permanente), que responde a sus propias motivaciones, puede tener efectos diferentes en la vida social, económica y demográfica tanto a nivel local como en el conjunto de Galicia.

Sin que, de momento, podamos distinguir que parte de responsabilidad cabe achacar a las distintas emigraciones, si sabemos que la emigración en su conjunto tiene ya importantes repercusiones en la nupcialidad y fecundidad, modifica la distribución del trabajo en la “casa campesina”, además de producir un cierto cambio en la actuación pública de las mujeres y en su participación en ámbitos legales y jurídicos debido a la ausencia de los maridos<sup>18</sup>.

Será, sin embargo, a mediados del siglo XIX, con el incremento de la emigración ultramarina, cuando el ya de por sí significativo trabajo de las mujeres en la explotación adquiere una mayor relevancia. Nos lo recuerdan voces como la de Leopoldo Martínez Padín, quien en 1849 escribía:

... aunque el territorio inculto de Galicia se someta al dominio de la reja y de la azada, el sistema de cultura de algunas comarcas, la misma feracidad de otras, el aumento constante de la población rural, *la costumbre de que las mujeres se dediquen a las faenas del campo, ayudado por su temperamento robusto y vigoroso*, y otras muchas causas que por nuestros estudios sobre Galicia las conocerán todos, sostendrán por mucho tiempo esas migraciones, por más que nos cansemos de buscar medios de impedir las. (El subrayado es nuestro). (*Historia Política, Religiosa y Descriptiva de Galicia*, Madrid, 1849, t. I, p. 122).

Y nos lo recuerdan también algunas voces autorizadas de escritoras, fieles observadoras de la realidad de su tiempo, como es el caso de Emilia Pardo Bazán, quien escribe:

16. CARMONA BADÍA, J. (1990).

17. Según datos de diversos autores que recoge RODRÍGUEZ GALDO, M.ª X. (1993).

18. RIAL GARCÍA, S. (1993).



No desmiente la mujer gallega las tradiciones de aquellas épocas lejanas en que dedicados los varones de la tribu a los riesgos de la guerra o a las fatigas de la caza, recaía sobre las hembras el peso total, no solo de las faenas domésticas, sino de la labor y cultivo del campo. Hoy como entonces, ellas cavan, ellas siembran, riegan y deshojan, baten el lino, lo tuercen, lo hilan y lo tejen en el gimiente telar; ellas cargan en sus fornidos hombros el saco repleto de centeno o maíz, y lo llevan al molino; ellas amasan después la gruesa harina mal triturada, y encienden el horno tras de haber cortado en el monte el haz de leña, y enhoran y cuecen el amarillo torteron de borona o el negro mollete de mistura. (Pardo Bazán, E.: "La Gallega". *El Eco de Galicia*. A Habana. 9 de setembre de 1883).

En un tono más encendido y reivindicativo la misma autora escribe en 1890:

En gran proporción del territorio español, la mujer ayuda al hombre en las faenas del campo, porque la igualdad de los sexos, negada en el derecho escrito y en las esferas donde se vive sin trabajar, es un hecho ante la miseria del labrador, del jornalero o del colono. En mi país, Galicia, se ve a la mujer, encinta o criando, cavar la tierra, segar el maíz y el trigo, pisar el tojo, cortar la hierba para los bueyes. Tan duras labores no levantan protesta alguna entre los profundos teóricos de la escuela de monsieur Prudhomme, que, apenas se indica el menor conato de ensanchar las atribuciones de la mujer en otras esferas, exclaman llenos de consternación y santo celo "que la mujer no debe salir del hogar, pues su única misión es cumplir los deberes de madre y esposa". El pobre hogar de la miseria aldeana, escaso de pan y fuego, abierto a la intemperie y al agua y al frío, casi siempre está solo. A su dueña la emancipó una emancipadora eterna, sorda e inclemente: la necesidad. (Pardo Bazán, E.: "El Pueblo". *La España Moderna*. N.º XX [agosto de 1890]).

En estos años la emigración se introduce como una variable más en el proceso de desarticulación del sistema agrario tradicional, aliviando la presión demográfica por un lado y constituyéndose, por otro, en una de las fuentes abastecedoras de los recursos precisos para satisfacer las crecientes necesidades monetarias de la economía gallega. Se puede decir que será ahora cuando la emigración se revele como resultado de las limitaciones del sistema productivo tradicional y de la lenta disolución del mismo<sup>19</sup>, en un momento en que la emigración intrapeninsular coexiste con un intenso flujo migratorio a ultramar.

Precisas referencias documentales nos las ofrecen los escritos de los autores contemporáneos que presentan, además de una preocupación por el

19. RODRÍGUEZ GALDO, M.ª X. y DOPICO, F. (1981).

tema emigratorio en general (analizando sus causas y las soluciones que se podrían ofrecer<sup>20</sup>), una visión más precisa del papel desarrollado por las mujeres dentro de esa sociedad afectada por la corriente migratoria. Preocupación que también había saltado a las páginas de los periódicos. Así, en un artículo de *El Eco de Galicia* de A Coruña se terminaba estableciendo, en cuanto a la educación que reciben las mujeres en Galicia según la clase social de pertenencia, una relación entre atraso agrario y la formación, mas bien nula, que reciben las mujeres, cuando están llamadas “a ser el sostén de la agricultura y por lo tanto de la fuerza productiva de Galicia”:

Mi aspiración al escribir estas líneas gira en esfera mucho más humilde y se reduce simplemente á exponer la educación que recibe la mujer de nuestra región y la que, en mi concepto, debe dársele para que sea el ángel del hogar...

La menestrala y la aldeana, todo lo más, aprenden á leer, escribir y coser.

De esta educación se encarga el Estado, pagando al efecto espléndidamente á una Maestra la fabulosa cantidad de 250 pesetas anuales, sin menaje ni casa las más de las veces. Esta maestra admite en un mismo local niños de ambos sexos pues para eso reciben las escuelas el nombre de mixtas, que tal mixto resulta de milicia é ignorancia. De dicha escuela sale la mujer, que quizá en su día se verá en el caso de ser el sostén de la agricultura y por consiguiente de la fuerza productiva de la región gallega. (*El Eco de Galicia*. A Coruña. N.º 8.420 [1894]).

En otro texto periodístico de 1921, el abogado y periodista J. Portal escribía:

...En los campos despoblados por la corriente emigratoria que nos lleva lo mejor de cada hogar aldeano, la mujer dirige y realiza las duras y penosas faenas agrarias con más fuerte ánimo que el varón; gobierna la hacienda y la conforta —porque se guarda el céntimo y no se malgasta el ochavo en tertulias de taberna, corros de atrio y pugilatos de romería— y cuida a la bulliciosa pollada infantil, sin decaer nunca en la ternura ni claudicar jamás en la severidad, uniendo a los rigores paternos el bálsamo de las maternales caricias, sumando a las altiveces del poder las compensaciones del querer, siendo la más bella encarnación de la disciplina y la imagen más clara y luminosa de la autoridad.

...En Galicia, las campesinas que lloran el amor ausente, las “viudas de vivos”, guían la yanta y empujan la manquera, dibujan las huebras y alzan al cielo las medas de oro, rapan las praderías virgilianas, esgrimando la

20. FREIRE ESPARÍS, M.ª P. y LOSADA ÁLVAREZ, A. (1989).

hoz que olvidaron los celtas, y tunden los haces de paja con los pesados martillos de madera, bajo el sopor del mediodía. (Portal Fradejas, J.: *Feminismo. La Voz: Semanario literario, artístico y político*. Santiago de Compostela. 18 de xuño de 1921).

Diversos autores, como Vales Failde, R. Mella, C. Botella, R. Castro López, P. Rovira, entre otros, insisten básicamente en el papel desempeñado por las mujeres del emigrante en la explotación agraria realizando funciones "típicamente masculinas". Vales Failde escribe:

Contéplase muchas veces a la mujer y al niño bajo los ardores de los meses del verano, expuestos a los frios durísimos o a las lluvias torrenciales del invierno, ocupados en los ma las pesados oficios de la labranza. Son muchos los pueblos en los que el sexo debil desempeña todos los trabajos propios del hombre, en detrimento de su organización delicada y con evidente riesgo de su salud y de su vida.(Vales Failde, J., 1902, p. 14)

En esta misma dirección se pronuncia P. Rovira de una manera incluso más explícita:

Lo que más vale en Galicia es la mujer. Será porque la flor de la población viril busca en la emigración camino para desfogar en otros países las iniciativas que han dado tanta importancia a las colonias gallegas de América; será porque la participación activa que toma en trabajos, por lo común reservados al sexo fuerte, vigoriza en ella aptitudes que no ejercitan las hembras sedentarias y domésticas; será por lo que quiera, pero es lo cierto que la mujer gallega, sobre todo en las clases rurales, es el alma del hogar, el pensamiento director, la voluntad dominante. (Rovira, P., 1903, p. 163)

De la consideración del papel fundamental de las mujeres en el sostenimiento de la explotación agraria familiar se infieren otros cambios fundamentales en la organización doméstica. No vamos a insistir ahora en la complejidad familiar, característica de la sociedad gallega que perduró a lo largo del tiempo, tal como tienen demostrado los estudios actuales<sup>21</sup>, ni, por lo tanto, en los sistemas domésticos y sucesorios de mayor vigencia en Galicia. Pero si insistiremos en lo que ésta significa en la asunción de un mayor protagonismo del trabajo femenino en la explotación. Se queja J. Vales Failde que

...recorriendo toda la zona media de Galicia, vense leguas y leguas, sin una vivienda, y donde existen estas son pocas, con escaso terreno cultivado y

21. DUBERT GARCÍA, I. (1992), SAAVEDRA, P. (1989), y FREIRE ESPARÍS, P. (1988).

el cultivo imperfectísimo, efecto natural de que sobre las mujeres pesan todas las labores, ya que los hombres que no han emigrado son débiles, enfermos o deformes, y de ahí el raquitismo que comienza a delinarse en nuestra antes vigorosísima raza. (Vales Failde, J., 1902, p. 42).

Visión que no comparte totalmente G. Buján, quien insiste más en el apoyo que representa para la mujer del emigrante una institución de fuerte raigambre en el campo gallego como la “Compañía familiar”<sup>22</sup>:

El afán de la emigración a remotos países en busca de fortuna se ha desarrollado con tal incremento en los labradores gallegos, que existen pueblos enteros en donde apenas se encuentra un hombre casado de mediana edad. En algunos puntos es costumbre abandonar la mujer al día siguiente del matrimonio para acometer la aventura de la emigración, pues el desequilibrio entre los gastos y la producción no permite al marido sostener las cargas del nuevo estado. En esta situación, mientras el marido corre azares y riesgos para encontrar trabajo y conseguir acumular el producto de sus humanos esfuerzos, la mujer queda en compañía de sus padres o suegros y hermanos, y en el seno de la familia vive conforme a sus condiciones morales rodeada de seres y elementos que le hacen tener siempre presente el cumplimiento del deber.

Al par que encuentra quien le ayude en sus necesidades, quien le socorra en sus desgracias y le preste auxilio en sus trabajos, si no con el amor del esposo, con el cariño del padre y del hermano, halla también el medio de cuidar sus pequeñas propiedades, y si carece de ellas encuentra también el premio de su trabajo en el resultado de las ganancias obtenidas por la compañía de la que forma parte. Así, y merced a esta institución de matiz autoctónico, cuando el esposo vuelve a reunirse con su mujer y le ofrece el producto de su actividad en la emigración, recibe también de ella la ganancia que le correspondió en la compañía familiar. (Buján y Buján, G., 1887, p. 74).

Las ventajas de la “Compañía familiar” también las apunta M. Montero Lois, quien destaca de un modo especial el apoyo que representa esta institución para las mujeres cuando el hombre está ausente.

Basándose dicha compañía en el cariño y en el interés,... consagra y eleva la dignidad de la mujer y del hijo en el seno de la familia; atiende más que

22. La “Compañía familiar”, también llamada en Galicia “Sociedad Gallega” o “Sociedad de familias”, era, como recoge la ley de 2 de diciembre de 1963 de Compilación de Derecho especial de Galicia, aquella compañía que se constituye entre los labradores ligados con vínculos de parentesco, para vivir juntos y explotar en común tierras o “lugar acasado” pertenecientes a todos o a alguno de los reunidos.

a las relaciones de bienes que, por supuesto, no olvida, a las personales y morales, proporcionando lenitivo y consuelo a los achaques y penas que son cortejo inseparable de la vejez y de la enfermedad; da seguro y generoso abrigo a la desgracia, impidiendo las resoluciones impremeditadas de los miembros de la familia que, contrariados por los azares de la suerte, emigran en aras de la esperanza en busca de un abismo de miseria, dejando tal vez a la espalda la segura base de un modesto bienestar; y, últimamente, cuando necesidades apremiantes o reveses de la tornadiza fortuna obligan al marido a abandonar el hogar para dirigirse a la tentadora América o a las extensas y abrasadas planicies castellanas, en busca de unos cuantos céntimos amasados con su copioso sudor, sirve de protectora égida y de saludable sostén de la virtud de la esposa, rodeada de tiernos hijos, la que también, por su participación en la sociedad familiar, suele poder manifestar, entre ósculos de amor, al recién llegado marido los pequeños progresos realizados, a fuerza de privaciones, en la común hacienda. (Montero Lois, M.: *La compañía familiar gallega*. A Coruña, 1898, p. 99).

La cooperación de todos los miembros de la familia en el sostenimiento de la casa campesina retrasaría la salida de las mujeres; así para Núñez González la “Compañía familiar gallega” es de vital importancia pues “al estrechar y fortalecer los vínculos familiares se roba un gran contingente a la emigración colectiva”<sup>23</sup>.

De nuevo, Vales Failde denuncia el fuerte desequilibrio que la emigración estaba produciendo en el mercado matrimonial:

Nunca podré olvidarme de la penosísima impresión que me produjo la asistencia a la misa parroquial en un pueblecillo de Pontevedra. La amplia iglesia roma lanico-bizantina estaba casi llena de mujeres, y solo en el presbiterio, entre unos cuantos ancianos, veíanse tres jóvenes, uno jorobado y dos cojos; los demás se habían ausentado para Portugal algunos, y para América los más. (Vales Failde, J., 1902, p. 43).

Más preciso es R. Mella cuando observa los datos estadísticos del Censo de 1877, comprobando que “la diferencia notable que resulta entre la población de hecho y de derecho de las cuatro provincias gallegas, así como la del número de varones y el de hembras...” refleja “el gran contingente de hombres que de una manera normal abandona nuestro suelo”<sup>24</sup>.

La observación de Ricardo Mella sobre datos tomados directamente del Censo sin someterlos, lógicamente para su tiempo, a ningún tipo de corrección, están en la línea de lo que apunta el análisis de los diversos indicadores

23. NÚÑEZ GONZÁLEZ, M., s.a., p. 7.

24. MELLA, R. (1934), p. 23.

demográficos para los años comprendidos entre 1887 y 1930. Así, dentro de una tendencia generalizada a nivel español donde la edad media al primer matrimonio para las mujeres sigue una trayectoria ascendente, al igual que los porcentajes de soltería definitiva femenina, Galicia presenta una tendencia más acentuada. La desigualdad numérica existente entre los sexos influye de forma decisiva en el comportamiento de estos indicadores.

CUADRO 3  
Edad Media al Matrimonio y Soltería Definitiva para Galicia y España, 1887-1920

	EMM		SD	
	GALICIA	ESPAÑA	GALICIA	ESPAÑA
1887	26,1	24,2	24,3%	10,9%
1900	25,6	24,5	25,9%	10,2%
1910	25,9	25,1	22,0%	10,2%
1920	27,5	25,7	22,8%	10,6%
1930	27,1	25,8	23,3%	11,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de Cachinero Sánchez, B. (1982).

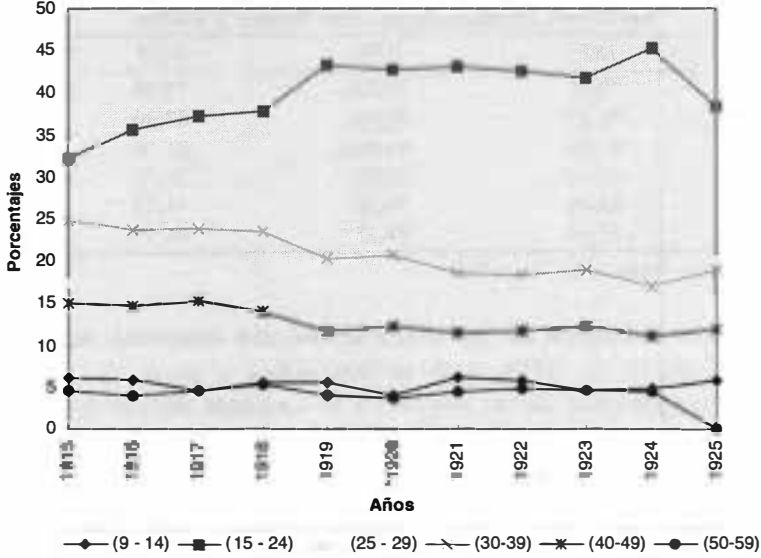
La observación conjunta de la tabla de Edad Media al Matrimonio-Soltería definitiva (EMM-SD) y del gráfico de salidas de emigrantes por puertos gallegos, clasificados por grupos de edad para el período 1915-1925 (Gráfico 1), nos acerca a la comprensión de la diferencia de edad a la hora de contraer el primer matrimonio entre las mujeres gallegas (26,1 años para 1887 y 27,5 para 1920) y el conjunto de las mujeres españolas (24,2 años para 1887 y 25,7 para 1920). Al mismo tiempo reflejan también el mayor porcentaje que la soltería definitiva alcanza en la sociedad gallega (entre 1887 y 1920 la soltería definitiva en Galicia no bajó del 20%, mientras que la media española, en el mismo período, en ningún momento superó el 12%), explicable por tratarse de una emigración que, como cabía esperar, registra una elevada proporción de población activa, siendo el grupo más afectado el de 15-24 años.

A partir de los datos de las estadísticas de Pasajeros por Mar elaboramos el gráfico 2 en el que, a largo plazo, se dibuja una tendencia creciente de la participación de las mujeres en la corriente migratoria. Cabe destacar las intermitentes rupturas que se registran en la década de 1910 en el éxodo migratorio como consecuencia de las crisis que estaban afectando a los países de América Latina, provocando un corte en la salida de hombres a Ultramar, lo que supone un incremento, en términos porcentuales, del número de mujeres emigrantes.

El efecto de la superior participación de los hombres en los movimientos migratorios entre 1877 y 1930 se constata en el cuadro siguiente, donde se

GRÁFICO 1

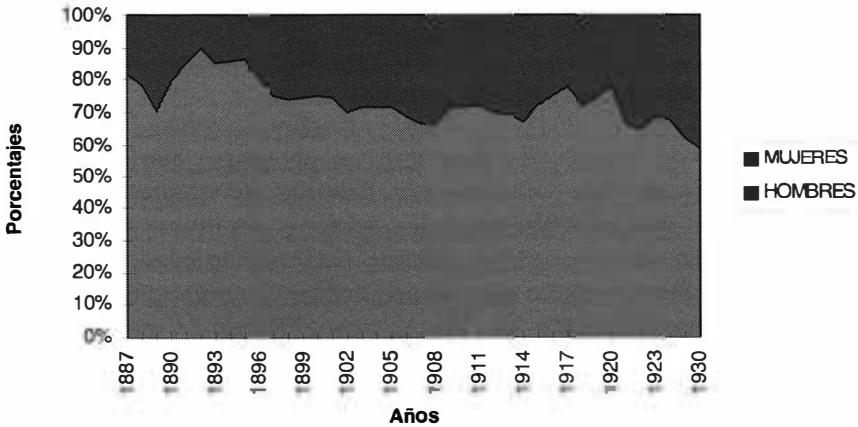
Salida de emigrantes por puertos gallegos clasificados por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Pasajeros por Mar.

GRÁFICO 2

Salida de emigrantes por puertos gallegos clasificados por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Pasajeros por Mar.

recoge la variable número de hombres por cada cien mujeres para las cuatro provincias gallegas.

CUADRO 4  
Relaciones de masculinidad para Galicia y España.

	1877	1900	1920	1930
A Coruña	79,05	79,33	77,08	82,10
Lugo	89,37	89,99	87,30	93,11
Orense	89,80	86,96	81,19	88,02
Pontevedra	75,13	72,96	75,83	79,24
GALICIA	82,44	78,80	79,73	84,67
ESPAÑA	95,69	95,35	94,15	95,49

Fuente: Rodríguez Galdo, M.ª X. (1995).

Otra vez la evolución de las cifras define una tendencia ascendente, ya claramente a partir de 1900, que se intensifica a partir de 1920 por la progresiva incorporación de las mujeres a la corriente migratoria, que reduce los marcados contrastes que anteriormente se venían registrando.

Los efectos de la emigración se pueden ver una vez más teniendo en cuenta los porcentajes de mujeres casadas entre dieciséis y los cincuenta años de edad, que en ningún caso, excepto las orensanas en 1887 y 1910, llegan a alcanzar el 50% del total de mujeres, según los datos del cuadro siguiente:

CUADRO 5  
Porcentajes de mujeres casadas entre dieciséis y cincuenta años respecto al total de mujeres en ese mismo grupo de edad

	A CORUÑA	LUGO	ORENSE	PONTEVEDRA	GALICIA	ESPAÑA
1887	44,4	45,9	51,1	43,5	45,9	59,4
1900	47,5	45,5	48,9	43,3	46,3	58,2
1910	48,1	45,9	50,2	46,9	47,7	57,3
1920	41,1	39,7	44,6	42,2	41,8	53,9
1930	44,7	41,3	45,9	43,3	43,9	53,9

Fuente: Elaboración propia.

Estudios a nivel municipal corroboran las anteriores consideraciones al permitir observar como una parte importante de los que emigran son hombres solteros en edades comprendidas entre los quince y los treinta años, mientras que los emigrantes casados son, en general, personas de edad superior a los treinta años. Un buen ejemplo nos lo suministra el comportamiento de los emigrantes del Ayuntamiento de Brión, municipio de la provincia de A Coruña (Cuadro 6)<sup>25</sup>.

25. FREIRE ESPARÍS, M.ª P. (1997).



CUADRO 6

Menciones de ausentes por estado civil y edad. Ayuntamiento de Brión (A Coruña), 1888.  
Tantos por cien

SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTAL	
15-30	46,0	3,3	—	49,3
> 30	20,1	29,5	1,0	50,7
TOTAL	66,1	32,9	1,0	100

Fuente: Elaboración propia.

Además de sus efectos sobre la nupcialidad, la emigración influye sobre otra variable demográfica estrechamente relacionada con la anterior como es la fecundidad. Estas pautas matrimoniales gallegas determinan una evolución de la fecundidad claramente diferenciada dentro del conjunto español, en la que sus aspectos más dominantes ya se apuntan a mediados del siglo XVIII<sup>26</sup>.

En efecto, estudiando los datos de fecundidad matrimonial utilizando el índice  $I_g$  de Princenton<sup>27</sup> y comparándolos en el cuadro 7 con las cifras del índice  $I_f$  (tasa de fecundidad general), constatamos como la fecundidad matrimonial en Galicia es superior a la española, mientras que la fecundidad general es menor en el caso gallego debido a los efectos de una nupcialidad más restrictiva y tardía junto con un nivel de soltería definitiva mayor.

CUADRO 7

Evolución de los índices  $I_g$  de fecundidad matrimonial y del  $I_f$  de fecundidad total en Galicia y España

GALICIA			
	$I_g$	$I_f$	
1887	0,75	0,35	
1900	0,72	0,34	
1910	0,65	0,32	
1920	0,63	0,26	
1930	0,60	0,28	
ESPAÑA			
	$I_g$	$I_f$	
1887	0,71	0,43	
1900	0,65	0,38	
1910	0,62	0,36	
1920	0,59	0,31	
1930	0,54	0,29	

Fuente: Elaboración propia a partir de F. Dopico (1995) y de A. J. Coale y S. C. Watkins (1986).

26. DOPICO, F. y ROWLAND, R. (1990).

27. El índice  $I_g$  de Princenton mide la fecundidad de las mujeres casadas con relación a las mujeres hutteritas (aquellas que alcanzaban los niveles más altos conocidos de fecundidad matrimonial).

Por lo tanto, el menor descenso de la fecundidad matrimonial que se registra en Galicia en comparación con el caso español y la menor fecundidad total, confirman una vez más que la emigración y la nupcialidad son los dos principales mecanismos que están incidiendo sobre este comportamiento. La emigración determina en parte el mercado matrimonial y éste, a su vez, al ser más restrictivo, limita la fecundidad total.

Trabajos a nivel municipal, en los que se relacionan datos de nupcialidad, estructuras familiares y emigración, permiten establecer una correspondencia precisa entre complejidad familiar y emigración; así, en una muestra de parroquias del ayuntamiento de Brión (A Coruña) se observa que aquellas que cuentan con grupos familiares más complejos, con mayor soltería definitiva, con sistemas hereditarios menos igualitarios y con mayor ilegitimidad, registran una emigración más elevada<sup>28</sup>.

Hasta ahora, las observaciones de los contemporáneos, más que los datos de naturaleza estadística, nos han permitido “rescatar” el trabajo de las mujeres en la explotación familiar y devolverles, por lo tanto, su protagonismo en la vida económica del país como en efecto resaltan los escritores, juristas, economistas o publicistas preocupados por describir la situación de la agricultura en Galicia. Y este protagonismo no hizo más que afianzarse a medida también que la intensificación de las prácticas agrarias requirió de la movilización de toda la fuerza de trabajo familiar, y asimismo a medida, lo que no es incompatible con lo anterior, que la emigración arrancaba de la “casa campesina” un considerable número de brazos, en su mayoría, como acabamos de ver, de varones jóvenes.

El trabajo no diferenciado de las mujeres en las tareas agrícolas, ni siquiera en aquellas que requerían de un mayor esfuerzo físico, muestra la inaplicabilidad de las teorías del determinismo biológico a la hora de explicar su papel subordinado. A este respecto, ya Emilia Pardo Bazán en 1890, como recogíamos, había denunciado sin ambages la realidad de las campesinas gallegas.

La emigración no solo tendrá como consecuencia una mayor feminización del trabajo en la explotación familiar. El análisis de la nupcialidad y de la fecundidad en Galicia revelan hasta qué punto se ven afectadas dichas variables demográficas por la presencia de la emigración.

### 3.—*Las estadísticas y la medición de la emigración femenina en Galicia*

La composición del flujo migratorio en Galicia fue durante mucho tiempo eminentemente masculina y así lo reflejan las estadísticas oficiales. La eleva-

28. FREIRE ESPARÍS, M.<sup>a</sup> P. (En prensa).

da masculinidad del colectivo emigrante gallego que, si bien es un rasgo común al conjunto de la emigración española tan sólo resulta comparable a la emigración asturiana, ya había sido señalada para el período “preestadístico”. En 1859 partía de Galicia con destino a Cuba tan sólo una mujer por cada veinticuatro emigrantes varones, y proporciones similares arroja la emigración a los países del Plata<sup>29</sup>. Será, como veremos, en los años finales de la centuria cuando se observe una significativa incorporación de las mujeres a la corriente emigratoria, perfilando, ahora sí, una tendencia claramente progresiva. En esta línea, la incorporación de datos estadísticos de un país de destino, como lo fue Argentina, que nos permiten una aproximación por sexo y procedencia al número de inmigrantes arribados a Buenos Aires entre 1882 y 1926, significan un notable refuerzo de los datos estadísticos españoles.

La fuente básica que se acostumbra utilizar para el estudio de las migraciones exteriores españolas en el período 1880-1930, y por lo tanto para medir el contingente migratorio femenino, es la documentación que ofrece la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) y los organismos que posteriormente lo sucedieron sobre las salidas y entradas de pasajeros por mar: Estadística de la Emigración e Inmigración de España desde 1882 hasta 1911, y Estadística de Pasajeros por mar desde 1912 a 1930. Se trata de cifras que, como diversos trabajos están poniendo de manifiesto, tienen un valor aproximativo, por lo que hay que tomarlas con cierta cautela; es decir, pueden servir de orientación a la hora de señalar una tendencia pero no podemos emplearlas exclusivamente como base empírica en la cuantificación del flujo migratorio. Su contraste con las estadísticas de los países de destino<sup>30</sup> y con las estimaciones demográficas realizadas para la medición de la corriente migratoria<sup>31</sup> alertan en esta misma dirección, ya que en términos globales el sistema administrativo español de recogida de datos presenta problemas significativos, como estudiaron con detalle A. Losada y P. Viso<sup>32</sup>.

La principal deficiencia de estas estadísticas es el método empleado en la recogida de información: se toman los datos que los capitanes de los barcos entregaban a Sanidad Marítima, de modo que los mismos responsables del Instituto admiten que no se recogía todo el movimiento exterior ya que la emigración clandestina —que supone un importante contingente migratorio—, las migraciones por las fronteras terrestres —Portugal y Francia—, y las entradas y salidas de españoles por los puertos de los países vecinos escapaban a su control. La ocultación en las series oficiales es, pues, un grave problema que presenta dificultades en el momento de estimar cifras reales.

29. RODRÍGUEZ GALDO, M.X.(1993), p. 120

30. SÁNCHEZ ALONSO, B. (1990), (1995) y YÁÑEZ GALLARDO, C. (1988), (1994).

31. RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1993) y DOPICO, F. (1995).

32. LOSADA ÁLVAREZ, A. y VISO OUTEIRIÑO, P. (1997).

Por otro lado los criterios empleados para catalogar a un individuo como emigrante también presentan problemas; la primera *Ley Española de Emigración*, promulgada el 21 de diciembre de 1907, define como emigrante a “los españoles que se propongan abandonar el territorio patrio, con pasaje retribuido o gratuito de tercera clase, o de otra que el Consejo Superior de Emigración declare equivalente”, lo que restringirá significativamente los datos relativos al volumen de emigración.

El propio Instituto reconoce en sus Memorias la precariedad de los datos que sobre emigración e inmigración aporta, así en la Memoria de 1891 señala “...los datos relativos a la emigración e inmigración, no son ni pueden ser exactos, pues una vez más debe repetirse y así lo hace constar el Negociado, que la estadística que tiene a su cargo no debiera llamarse ni se llama Estadística de Emigración e Inmigración, sino más propiamente Estadística de Pasajeros por Mar...”<sup>33</sup>.

Las consideraciones anteriores, pero también las discrepancias observables en las cifras empleadas por unos y otros autores como apoyo cuantitativo de sus investigaciones, nos obligan a manejar éstas con cierta prudencia, insistiendo en su carácter básicamente orientativo.

A finales del siglo XIX, según los datos aportados por A. Eiras Roel<sup>34</sup> con base en las *Estadísticas de Pasajeros por Mar*, empiezan a tener una cierta relevancia los porcentajes de emigración femenina dentro del total de la emigración gallega. Sin embargo será a partir de mediados de la década de 1920 cuando la participación de las mujeres gallegas en los movimientos migratorios se aproxime al 30% (29.8%), equiparando su peso al de la media española (30,4%).

CUADRO 7  
Porcentajes de emigración femenina para Galicia y España

	A CORUÑA	LUGO	ORENSE	PONTEVEDRA	GALICIA	ESPAÑA
1885-95	14,3	13,8	13,3	20,0	16,1	23,2
1916-30	25,7	40,3	27,8	30,2	29,8	30,4

Fuente: Eiras Roel, A. (1993).

La participación femenina en el flujo migratorio se duplicó, según los mismos datos, entre 1887 y 1930, pasando de representar el 18% a algo más del 40% (41,5%) entre las dos fechas.

Estudios de caso, a nivel municipal, ponen de manifiesto notables diferencias en la clasificación por sexos del flujo migratorio. Son bien expresi-

33. *Estadística de la Emigración e Inmigración de España del quinquenio 1891-1895*. Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1898, p. 12.

34. EIRAS ROEL, A. (1993), p. 191.

vos, en este sentido, los casos de los ayuntamientos de Cee, Corcubión y Fisterra, estudiados por M<sup>a</sup> Teresa García Domínguez<sup>35</sup>.

Una vez considerados los datos de las fuentes españolas, resulta de enorme interés su contraste con los datos de países de destino. Para estos efectos, disponemos ahora del vaciado de los registros de pasajeros desembarcados en el puerto de Buenos Aires entre 1882 y 1926<sup>36</sup>. Una primera contribución a esta base de datos elaborada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) nos permite ofrecer el siguiente cuadro y correspondiente gráfico, que reflejan la composición por sexo y estado civil de los emigrantes procedentes de puertos gallegos.

CUADRO 8

Inmigrantes procedentes de puertos gallegos, clasificados por sexo y estado civil, que entraron en el puerto de Buenos Aires, 1882-1926

<i>HOMBRES</i>			<i>MUJERES</i>		
	<i>N.º</i>	<i>%</i>		<i>N.º</i>	<i>%</i>
CASADOS	80.729	29,7%	CASADAS	38.596	26,15%
SOLTEROS	175.915	64,6%	SOLTERAS	99.394	67,25%
RESTO	15.590	5,7%	RESTO	10.008	6,7%
TOTAL	272.234		TOTAL	147.998	

Fuente: Elaboración propia a partir da base de datos Lista de pasajeros e inmigrantes españoles entrados de ultramar en el puerto de Buenos Aires, 1882-1926 del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.

Los datos de mujeres muestran una tendencia a incrementarse a medida que se avanza en el periodo de observación. Así, en 1882 las mujeres que salen de puertos gallegos representan el 14,75% de los pasajeros desembarcados en Buenos Aires, y en 1926 su representación se elevó al 45,21%. Con respecto a su estado civil, se pone de manifiesto el mayor peso de la soltería en la emigración femenina frente a la masculina (67,2% frente al 64,6% de los varones).

La tardía incorporación de las mujeres la explica Eiras Roel por la "ausencia de emigración familiar, y la emigración de varones solteros o casados con idea de retorno"<sup>37</sup>. Ausencia de emigración familiar que difiere de la interpretación que ofrece B. Sánchez Alonso en su estudio sobre la composición de la inmigración española en Buenos Aires, en el que se pone de manifiesto la importancia de la emigración familiar: "durante el siglo XIX

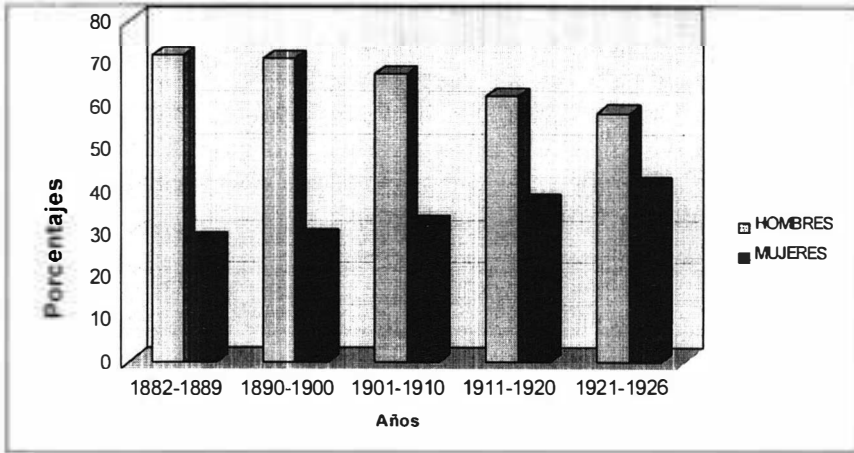
35. GARCÍA DOMÍNGUEZ, M.<sup>a</sup> T. (1995).

36. BERNASCONI, A. (1995).

37. EIRAS ROEL, A. (1993), p. 191.

GRÁFICO 3

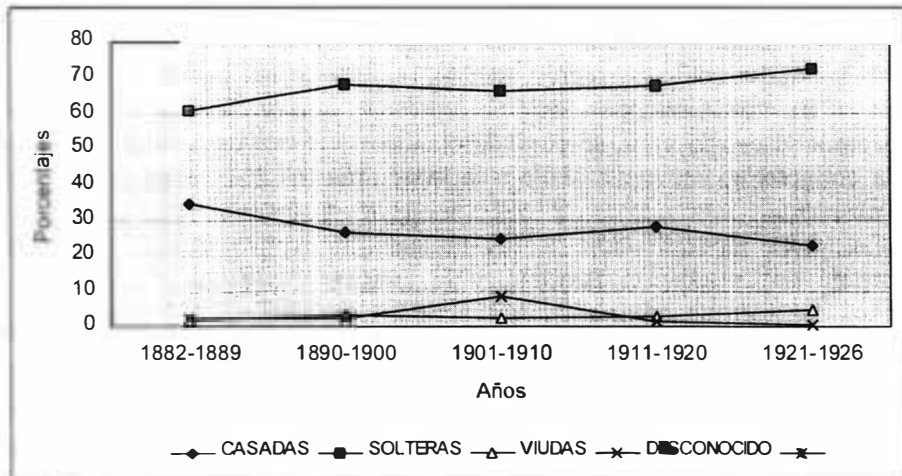
Inmigrantes entrados en Buenos Aires, salidos de puertos gallegos, clasificados por sexo, 1882-1926



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Lista de pasajeros e inmigrantes españoles entrados de ultramar en el puerto de Buenos Aires, 1882-1926 del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.

GRÁFICO 4

Mujeres inmigrantes en Buenos Aires procedentes de puertos gallegos, clasificados por estado civil, 1882-1926



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Lista de pasajeros e inmigrantes españoles entrados de ultramar en el puerto de Buenos Aires, 1882-1926 del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.

los españoles emigraban en familia en un porcentaje muy inferior al que lo hacían de manera individual... El panorama cambia ligeramente a la altura de 1904. Los españoles emigran en familia en una proporción mayor que anteriormente... En 1913, las situación es totalmente distinta: más del 40 por ciento de los españoles llegan en grupos familiares...”<sup>38</sup>. Para A. Vázquez “la estructura sexista existente en la sociedad y en las ofertas de trabajo” significan “mayores limitaciones, incluso jurídicas, a la movilidad de la mujer... La mujer dependerá en mayor medida que el hombre, de algún pariente que la reclame y facilite su traslado a América”<sup>39</sup>. Los limitados ejemplos con los que contamos hasta el momento apuntan en la dirección del predominio del número de mujeres emigrantes solteras, que en el caso de los ayuntamientos de Cee y Corcubión, para el período 1900-1936, guardaría una relación de dos a una, siendo de tres a una en el ayuntamiento de Fisterra<sup>40</sup>. El estudio de la cadena de emigrantes que, procedentes de la aldea orensana de Chaguazoso, se asentaron en Chile permite observar un mayor equilibrio entre mujeres solteras y casadas (cuadro 9) y la contribución que representa la emigración femenina (cuadro 10).

CUADRO 9

Sexo y estado civil de los inmigrantes de Chaguazoso en Chile.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Solteros	36	17	53
Casados	10	16	26
Viudos	1	2	3
TOTAL	47	35	82

Fuente: Sánchez, M.<sup>a</sup> N. (1995). Anexo 4, sección “Tablas”.

CUADRO 10

Porcentajes de participación por sexos en la inmigración de Chaguazoso en Chile.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1902-1915	15,8	4,9	20,7
1917-1930	20,7	21,9	42,7
1931-1955	20,7	15,8	36,6
TOTAL	57,3	42,7	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez, M.<sup>a</sup> N. (1995).

Elementos como la organización del trabajo en la explotación campesina, la composición familiar, la vigencia de los sistemas hereditarios tradicionales,

38. SÁNCHEZ ALONSO, B. (1992), p. 133.

39. VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (1988), p. 85.

40. GARCÍA DOMÍNGUEZ, M.<sup>a</sup> T. (1995), p. 213.

además de los factores ya señalados, sin olvidar tampoco la importancia de un factor como la alfabetización<sup>41</sup>, contribuyeron a retrasar la plena incorporación de las mujeres al éxodo migratorio. Para Castro López aspectos como los “del trato frecuente con emigrantes, de sus relaciones de amistad o parentesco con otros ausentes...”<sup>42</sup> y para Vales Faílde la condición de madre soltera<sup>43</sup> favorecerían la emigración femenina y también la de sus hijos.

Como queda recogido en el anterior gráfico 2, 3 y 4, y, así mismo, en los datos apuntados por A. Eiras, a largo plazo la incorporación de las mujeres en el flujo migratorio define una tendencia progresiva (incluso la creación en la emigración de asociaciones “femeninas” como *Hijas de Galicia* de La Habana, es necesario relacionarla con este hecho), sin que las denuncias sobre los abusos a que se podían ver sometidas ésta, ampliamente recogidas por la prensa y por las mismas publicaciones oficiales, como el *Boletín del Consejo Superior de Emigración*<sup>44</sup>, servirán para frenar su incorporación al flujo migratorio.

Queremos dejar constancia de que la preocupación por la situación de las mujeres emigrantes era compartida por organizaciones femeninas de Galicia. Así, en el número 5 de febrero de 1919 de *A Nosa Terra* al dar cuenta de las realizaciones de la “Irmandade Feminina” de A Coruña (agrupación dependiente de la organización galleguista *Irmandades da Fala*)

También la “Irmandade” femenina acordó dirigirse a los Centros gallegos de las Américas para que organicen de manera adecuada la protección de la mujer que emigra, cosa tan necesaria y tan noble, hasta llegar a la

41. C. E. Núñez insiste en el hecho de que “el analfabetismo obstaculiza la movilidad geográfica de la población”, comprobando como en la segunda mitad del siglo XIX, la España del Norte, donde la población participa más intensamente en la emigración, registra los mayores niveles de alfabetización. Galicia supone una excepción a este comportamiento debido a la fuerte desigualdad existente en el nivel de instrucción entre ambos sexos. (NÚÑEZ, C.E., 1993, pp. 230-236).

42. CASTRO LÓPEZ, R. (1923), p. 7.

43. “Cuando una joven soltera tiene un desliz, no se casa por regla general cuando su cómplice la abandona, y el fruto de sus desgraciados amores, y ella misma, con dolorosa frecuencia van a engrosar el contingente emigratorio, de tal manera que si poseyéramos una estadística completa, quizá el cincuenta por ciento de los emigrantes o son hijos naturales o jóvenes que van a ocultar su deshonra allende los mares”. (VALES FAÍLDE, J., 1902, p. 87).

44. Que se hace eco del llamamiento que el Centro Gallego de Montevideo dirige a las Autoridades con el fin de evitar la “trata de blancas, especialmente en lo que afecta a la jóvenes procedentes de la región gallega, seducidas y engañadas con halagüeñas promesas de bienestar, y lanzadas al llegar a la estas playas, a la un tráfico repugnante, que empaña el justo renombre de honradez acrisolada, conquistada por noble derecho por los gallegos entre las demás colonias extranjeras en el Río de la Plata”. (*Boletín del Consejo Superior de Emigración*, Madrid. Tomo I. N.º1, 1909, p. 167).



creación de unas Bolsas de Trabajo, como las que existen ya en Cataluña y en todos los pueblos más adelantados de Europa. (La cita original está escrita en gallego).

Cabe resaltar el hecho de que una vez que las mujeres se incorporan a la emigración, ésta reviste un carácter definitivo en mayor medida que la de los varones, aspecto que ya había sido señalado en diversos prólogos de las *Estadísticas de Emigración e Inmigración*. Así, en el libro correspondiente a los años 1882 a 1890, después de dejar sentado que “la emigración española a los países extranjeros de América es en gran parte definitiva”, presenta un cuadro donde aparece la diferencia entre entradas y salidas con distinción de sexo, que fundamenta la conclusión de que “de los varones regresa el 30 por 100, y de las hembras, cuya traslación es síntoma de un cambio definitivo de residencia en las familias, sólo vuelven 16 de cada 100”.

Queríamos, por último, apuntar que la integración de las mujeres emigrantes en las sociedades receptoras, aspecto que aquí no abordamos, se les facilitaría de contar con una mejor instrucción. A este respecto llama la atención el elevado porcentaje de analfabetismo femenino en Galicia, lo que diferencia claramente el caso gallego del resto de España como bien se aprecia en el cuadro 11. Ya hemos señalado el hecho de que el nivel de instrucción y alfabetización puede estar influyendo en la mayor o menor participación de las mujeres en la emigración. Sin que se pueda establecer por el momento ningún nexo causal<sup>45</sup>, se observa como en paralelo a la progresiva incorporación de las mujeres a los movimientos migratorios desciende la tasa de analfabetismo. Autores como R. Castro López, en 1923, apuntan la relación entre ambos fenómenos:

A las niñas apenas se las mandaba a la escuela hasta hace pocos años, pues había el error común de que las mujeres no necesitaban saber leer ni escribir; error que se fue desvaneciendo desde que la emigración de la mujer a América puso patentes estas necesidades literarias en el bello sexo. (Castro López, R., 1923, P. 50).

Podríamos considerar como una prueba del nivel de alfabetización alcanzado por las mujeres gallegas emigrantes, a la altura de los años 30, la existencia de publicaciones periódicas principalmente dirigidas a ellas, como

45. De hecho, como refleja el estudio de R. J. López sobre la emigración compostelana a América en la segunda mitad del siglo XIX, mientras en el conjunto de la población masculina santiaguesa emigraban los más alfabetizados, en el caso de las mujeres acontecía lo contrario, eran precisamente las mujeres analfabetas las que emigraban en mayor cuantía. (LÓPEZ, R. J., 1989, p. 200-201).

son los casos de las revistas *Fragancias* (1931) y su continuadora *Cénit* (1938-1960), vinculadas a la asociación *Hijas de Galicia* de La Habana<sup>46</sup>.

CUADRO 11  
Porcentajes de analfabetismo

	GALICIA		ESPAÑA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1877	62,6	90,2	62,7	81
1900	55,8	81,4	55,8	71,4
1930	36,6	52,6	36,9	47,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Peña Saavedra, V. (1991).

En el conjunto español las diferencias en los niveles de instrucción entre los sexos son menores que en el caso gallego debido a los elevados porcentajes de analfabetismo femenino que se registran en Galicia. En el último cuarto del siglo XIX España cuenta con un 81% de analfabetas frente al 90,2% alcanzado en Galicia, mientras que la población masculina analfabeta difiere tan sólo en una décima, 62,6% de gallegos frente a un 62,7% de españoles. Para Peña Saavedra (1995, p. 50) “la acción mancomunada de los emigrantes constituyó un factor de estímulo decisivo en el proceso de difusión e institucionalización de la enseñanza popular en Galicia” pues su iniciativa “alcanzó un grado de materialización cuando menos aceptable aún que muy desigual de unas a otras zonas y también, por supuesto, variable intercentros”. En la aproximación de las tasas de alfabetización entre los sexos en Galicia, habría que considerar igualmente hasta qué punto las mujeres se beneficiaron de la acción colectiva desarrollada por los emigrantes gallegos a favor de la educación, que les llevó a la creación de doscientos veinticinco centros escolares<sup>47</sup>; así, al menos, lo manifiesta J. Sola en 1919 cuando afirma:

Nuestros ausentes ponen en fila estos días sus medios económicos para traer a sus queridos valles las luces que la mujer no había visto [¼] crearán ahora ciudadanas propiamente tales que, adema las, podrán ser dignas compañeras de estos aldeanos ilustrados que forja, cada vez con más intensidad, el dinero que el patriotismo gallego envía desde América”. (Sola, J.: Con el dinero de América. ABC. *Sección ABC en Galicia*. Domingo, 16 febrero 1919, p. 7)

46. PEÑA SAAVEDRA, V. (1996), p. 137 y FREIRE LESTÓN, X. V. (1996), pp. 130-134.

47. PEÑA SAAVEDRA, V. (1991), vol. II, p. 25.

El analfabetismo femenino en Galicia y su relación con la emigración constituye un capítulo más del conjunto de los temas aquí abordados. Somos conscientes de que la importancia del mismo requeriría un tratamiento particularizado, que ahora no podemos realizar aquí, pero consideramos de interés la inclusión de las notas anteriores, siquiera fuera por lo de ahora un poco tangencialmente, pues la marginación de las mujeres campesinas gallegas en el campo educativo, tal como reflejan las estadísticas manejadas, corrobora una vez más que su situación en las economías familiares campesinas, donde las mujeres trabajan, como queda de manifiesto, en una amplia gama de actividades, no significa, pese a la vigencia de instituciones fuertemente arraigadas como la "Compañía Familiar gallega", un acceso en igualdad de condiciones a un recurso como la educación.

Por último, sólo queremos señalar que las páginas anteriores ponen de manifiesto la extrema complejidad de un fenómeno migratorio como el gallego, que perdura en el tiempo, proyecta sus efectos en la actualidad y comporta para sus actores elevados costes personales y colectivos. En este contexto el estudio de la relación entre mujeres y emigración es obligado para una mejor comprensión de un fenómeno de esta magnitud, común a otras sociedades europeas, algunas situadas en nuestro entorno inmediato, lo que propicia elementos de comparación y pone de manifiesto la similitud de comportamientos migratorios en un determinado momento de la historia europea.

#### 4.—Bibliografía

- ALVES, J. F. (1997): "Peregrinos do traballo. Perspectivas sobre a inmigración galega en Porto". *Estudios Migratorios*. 4, 69-82.
- BERNASCONI, A. (1995): "Aproximación al estudio de las redes migratorias a través de las listas de desembarco. Posibilidades y problemas". En BJERG, M. e OTERO, H. (comp.): *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, CEMLA-IEHS, pp. 191-202.
- BRETTELL, C. B. (1986): *Men who migrate, women who wait*. Princeton University Press.
- BRETTELL, C.B.: "Emigrar para voltar. A Portuguese Ideology of Return Emigration". En *Papers in Anthropology*. Oklahoma. Vol. 20, n.º 1, pp. 1-20.
- BUJÁN Y BUJÁN, G. (1987): *Estudio sobre el contrato de Compañía de familia*. Orense.
- CACHINERO SÁNCHEZ, B. (1982): "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N.º 20, pp. 81-99.
- CARMONA BADÍA, J. (1990): "Merceros de Castilla: estacionalidad agrícola y desplazamientos estacionales en la España cantábrica". En GARCÍA MERINO, L.V. et al. (comps.): *Los espacios cantábricos rurales y su evolución*. Cantabria, pp. 32-43.
- CASTRO, Rosalía de: (1996) *Obra completa*. Padrón, Fundación Rosalía de Castro.
- CASTRO LÓPEZ, R. (1923): *La emigración en Galicia*. La Coruña, Tip. Noroeste.
- COALE, A. J. e WATKINS, S.C. (1986): *The decline of fertility in Europe*. Princeton.
- DOPICO, F. (1995): "Censos, movemento natural e saltos migratorios. Unha nova estimación da natalidade, a mortalidade e a emigración española no último cuarto do século XIX". *Estudios Migratorios*. N.º 1, pp. 102-119.

- DOPICO, F. e ROWLAND, R. (1990): "Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación". *Revista de Historia Económica*. N.º 3, pp. 591-618.
- DOPICO, F. e LOSADA, A. (1996): "Tendencias demográficas de un país de antiguos emigrantes". *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. Galicia*. N.º 16, pp. 71-82.
- DUBERT GARCÍA, I. (1987): *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago de Compostela.
- DUBERT GARCÍA, I. (1992): *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830*. A Coruña.
- EIRAS ROEL, A. (1991): "La emigración gallega a América. Panorama general". En EIRAS, A. (ed.): *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid.
- EIRAS ROEL, A. (1993): "La emigración gallega a América en los siglos XIX y XX. Nueva panorámica revisada". En *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Relacións coas Comunidades Galegas, pp. 185-215.
- FREIRE ESPARÍS, P. (1988): "Sistemas domésticos e economía campesiña. Análise das estruturas familiares no Concello de Brión no século XIX". *Grial*. Vigo. N.º 100, pp. 183-191.
- FREIRE ESPARÍS, P. (1997): "Estructuras familiares, economía campesina y comportamientos matrimoniales en la provincia de A Coruña a finales del siglo XIX". En *Congreso Internacional de Historia de la Familia*. Murcia, Universidad.
- FREIRE ESPARÍS, P.: "Organización familiar y emigración en la provincia de A Coruña, 1880-1930". En *Actas V Congreso Internacional de la ADEH*. Logroño. (En prensa).
- FREIRE ESPARÍS, P. e LOSADA ÁLVAREZ, A. (1989): "Aproximación al estudio de la emigración en el pensamiento económico gallego". *Revista de Historia Económica*. N.º 4, pp. 99-105.
- FREIRE LESTÓN, X. V. (1996): *A prensa de mulheres en Galicia (1841-1994)*. Lisboa, Edições Universitárias Lusófonas.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, M. T. (1995): "Algunhas consideracións sobre o proceso migratorio da Costa da Morte: Os emigrantes da zona de Fisterra cara a América no século XX a través das fontes censuais". *Estudios Migratorios*. N.º 1, pp. 204-227.
- LÓPEZ, R. J. (1989): "La emigración compostelana a América en la segunda mitad del siglo XIX, según las licencias de embarque". *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 6, pp. 184-207.
- LOSADA, A. F. e VISO, P. (1997): "Fontes estadísticas oficiais españolas de movementos migratorios exteriores: unha revisión crítica". *Estudios Migratorios*. N.º 4, pp. 83-105.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E.; BURGO LÓPEZ, M. C. e GONZÁLEZ LOPO, D. L. (1993): "Inmigración urbana en la Galicia del Antiguo Régimen: Santiago, Tuy y Ferrol a finales del siglo XVIII". En *I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica "Migraciones internas y medium-distance en Europa, 1500-1900"*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- MEIJIDE PARDO, A. (1960): "La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII". En *Estudios de Historia Social de España*. Madrid, tomo IV, vol. II, pp. 463-605.
- MELLA, R. (1934): *El problema de la emigración en Galicia*. Gijón.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, M.: *La Compañía Gallega. Discurso para el ingreso como académico en la Real Academia Gallega*. [s.a.].
- NÚÑEZ, C.E. (1993): "Alfabetización y desarrollo económico en España: una visión a largo plazo". En NÚÑEZ, C. E. e TORTELLA, G.: *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza, pp. 223-236.

- PASCUA SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> J. de la (1993): "Los gallegos en el Cádiz de la Carrera de Indias. Balance secular de un proceso migratorio (1682-1778)". En *I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica "Migraciones internas y medium-distance en Europa, 1500-1900"*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1991): *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia; 2 vols.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1995): "As sociedades galegas de instrucción: Proxecto educativo e realización escolares". *Estudios Migratorios*. N.º 1, pp. 8-83.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1996): "O patrimonio documental galego en Cuba: fontes, fondos e liñas de traballo". En *Patrimonio cultural galego na emigración*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, pp. 109-141.
- REY CASTELAO, O. (1993): "Movimientos migratorios en Galicia, siglos XVI-XIX". En *I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica "Migraciones internas y medium-distance en Europa, 1500-1900"*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- RIAL GARCÍA, S. (1993): "La actuación de las mujeres de ausentes en el comercio de bienes raíces en el entorno de la Tierra de Santiago, 1700-1840". En *I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica "Migraciones internas y medium-distance en Europa, 1500-1900"*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1985): "La agricultura tradicional gallega. Crecimiento sin modernización". En *Papeles de Economía. Economía de las Comunidades Autónomas. 3. Galicia*, pp. 145-171.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1993): *Galicia, país de emigración*. Colombres, Archivo de Indios.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1995): *O fluxo migratorio dos siglos XVIII ó XX*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. e DOPICO, F. (1981): *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. Sada (A Coruña), Edición do Castro.
- ROVIRA, P. (1986): "El campesino gallego". En VICENTI, A.: *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*. Ed. de José Antonio Durán. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 149-202.
- SAAVEDRA, P. (1989): "Casa y comunidad en la Galicia interior, 1750-1860". En BERMEJO BARRERA, J. C. (ed.): *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*. Santiago de Compostela, pp. 95-143.
- SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> N. (1995): Chaguazoso. *Una aldea gallega en ultramar*. Santiago de Chile, Ediciones Nueva Galicia.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1990): "Una nueva serie anual de la emigración española a América, 1882-1930". *Revista de Historia Económica*. VIII, 1, pp. 133-170.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1992): *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*. Colombres, Archivo de Indios.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid, Alianza.
- TORTELLA, G. e NÚÑEZ, C.E. (1993): "Educación, capital humano y desarrollo: una perspectiva histórica". En NÚÑEZ, C. E. e TORTELLA, G.: *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza, pp. 15-38.
- VALES FAÍLDE, J. (1902): *La emigración gallega*. Madrid.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (1988): "La emigración gallega. Migrantes, transportes y remesas". En Sánchez Albornoz, N. (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza, pp. 80-104.

YÁÑEZ GALLARDO, C. (1988): "La construcción de las series anuales de la emigración española a América, 1860-1930". En *Papers de Demografia*. Barcelona.

YÁÑEZ GALLARDO, C. (1994): *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*. Gijón, Archivo de Indianos.